



Observatorio Electoral
Libertad y Desarrollo

CONSEJEROS REGIONALES: DESPROPORCIONALIDAD DE VOTOS, ABSTENCIÓN Y EVOLUCIÓN DE PRESENCIA DE LOS PACTOS

Tema 1: Desproporcionalidad Votos/CORES Electos

En su primera elección directa, el sistema proporcional D'Hont¹ generó una desproporcionalidad importante, aún mayor que el sistema binominal ocupado para la elección parlamentaria, beneficiando de forma importante a la Nueva Mayoría y también a la Alianza y Por el Desarrollo del Norte, en desmedro de los candidatos del pacto "Si tu quieres, Chile Cambia", "Todos a la Moneda", "Movimiento Regionalista" y "Nueva Constitución para Chile".

Pacto	CORES	Porcentaje de CORES	Porcentaje de Votos	Desproporcionalidad
Alianza	103	37,1%	32,25%	4,85%
Nueva Mayoría	157	56,5%	46,72%	9,78%
Independiente	1	0,4%	0,42%	-0,02%
Movimiento Regionalista	8	2,9%	5,95%	-3,05%
Nueva Constitución para Chile	1	0,4%	3,45%	-3,05%
Por el Desarrollo del Norte	4	1,4%	0,39%	1,01%
Si tu quieres, Chile Cambia	3	1,1%	6,25%	-5,15%
Todos a la Moneda	1	0,4%	4,52%	-4,12%
TOTAL	278			

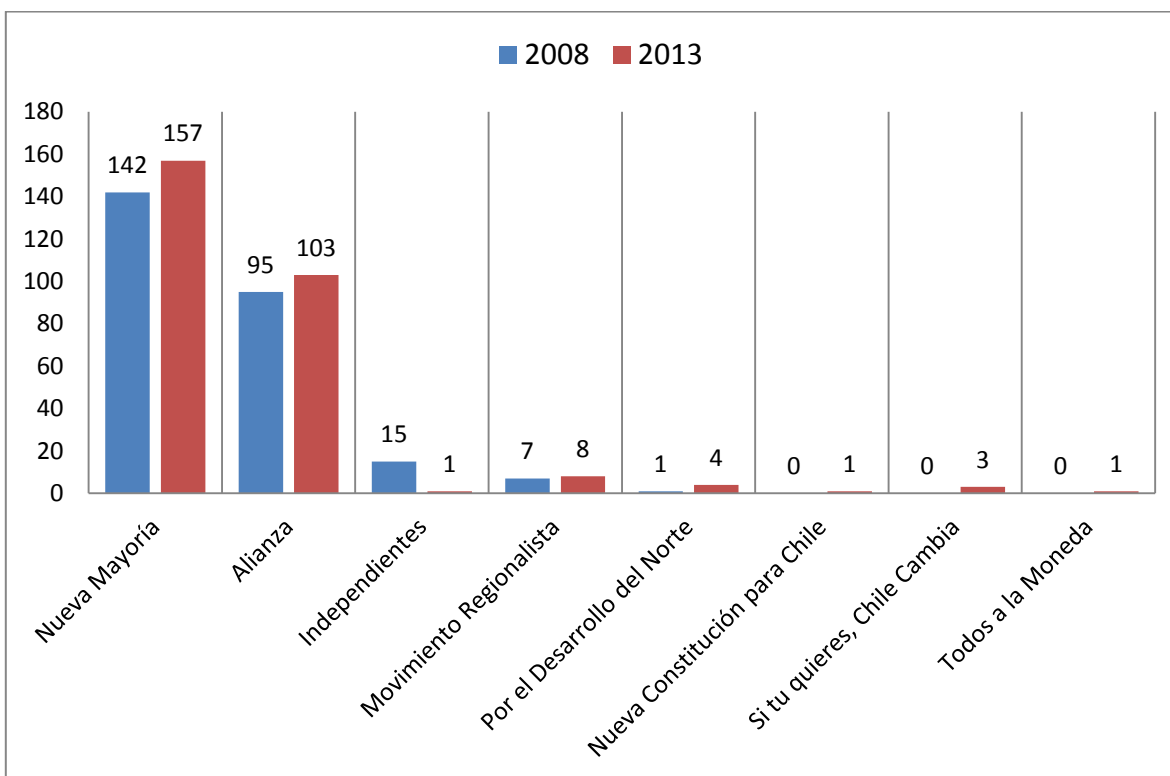
Esto muestra que al utilizar un sistema electoral, siempre existen externalidades e intercambios, entre gobernabilidad y representación por ejemplo, y no hay sistema perfecto. Como comparación con elecciones voluntarias con el mismo sistema electoral, en las elección de concejales del año 2012 la Nueva Mayoría obtuvo el 49,46% de los concejales y la Alianza el 32,94%. En la misma el PRI obtuvo el 7,65% de los escaños en los consejos municipales y el PRO un 4,51%.

Tema 2: Evolución de la presencia de los pactos en los Consejos Regionales



Observatorio Electoral
Libertad y Desarrollo

Analizando los cambios en los Consejeros Regionales, que pasaron de ser designados por los concejales municipales el año 2008, a ser electos de manera directa en esta elección. Si bien se debe considerar que el número total de consejeros regionales aumentó de 260 a 278, se observa un crecimiento significativo en los CORES de la Nueva Mayoría (+15) y la Alianza (+8) en desmedro de los independientes (-14), principalmente por una mayor definición de los pactos participando en la elección, como el caso del pacto Por el Desarrollo del Norte que obtiene 4 escaños (+3) y Si tu quieres, Chile Cambia (+3).

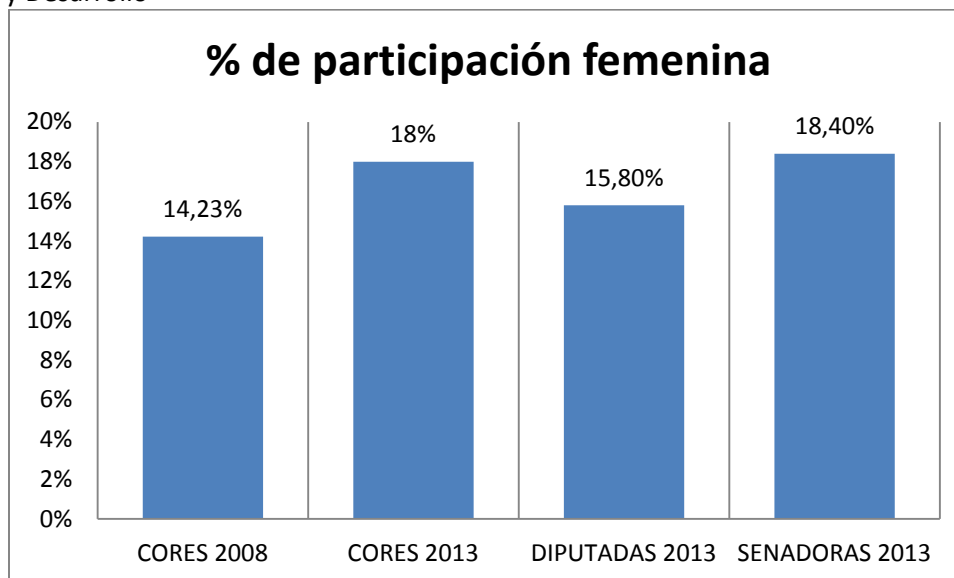


Tema 3: Comparación de participación femenina

Respecto a los resultados por sexo, se observa que existe un aumento en la participación femenina de CORES, que sube de un 14,23% cuando el sistema era por designación a través de los concejales municipales a un 18% al elegirlos de manera directa en las últimas elecciones, resultado que también es mayor que la Cámara de Diputados (15,8%), pero menor que en el Senado (18,4%), lo que no hace posible concluir que un sistema electoral genere mayor participación femenina que otro en este caso.



Observatorio Electoral
Libertad y Desarrollo

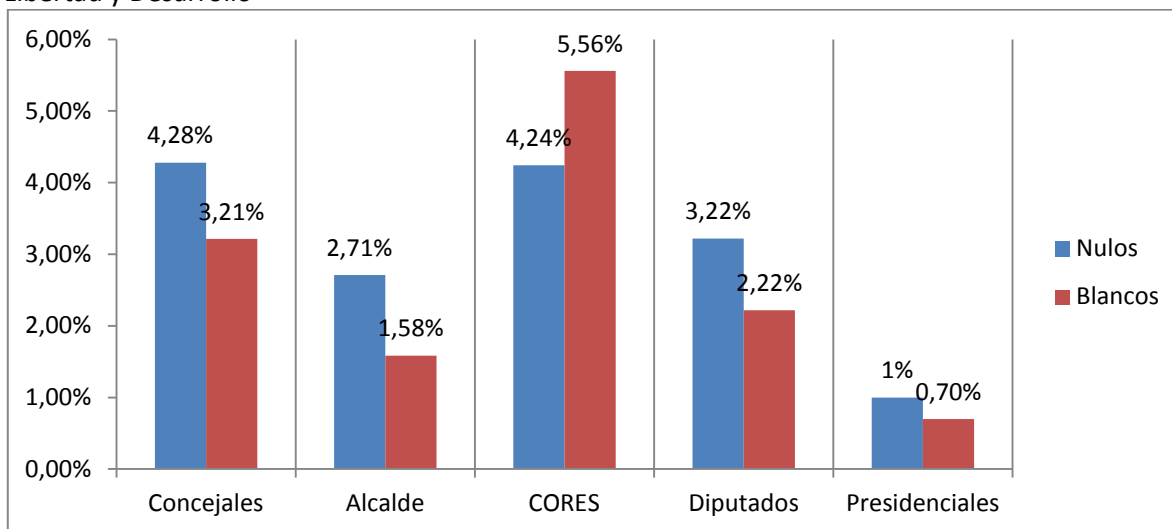


Tema 4: Abstención en elecciones parlamentarias, presidenciales y CORES

Llama la atención en la elección de CORES el alto nivel de nulos (4,24%) y blancos (5,56%) según la información entregada por el SERVEL en su cuarto y último boletín. Esto contrasta con el 1% de votos nulos y el 0,7% de votos blancos en la elección presidencial, o el 3,22% de nulos y 2,22% de blancos en la elección de diputados. Si comparamos con las elecciones del año 2012, tanto las elecciones de concejales como de alcaldes tienen un porcentaje menor, especialmente en los votos blancos, donde la última elección de consejeros regionales es la única que posee un porcentaje superior significativo en votos blancos en comparación a sus votos nulos. Esto plantea desafíos a futuro sobre el conocimiento de los candidatos y su labor como consejeros para la ciudadanía.



Observatorio Electoral
Libertad y Desarrollo



ⁱ El sistema proporcional D'Hont o de "cifra repartidora" es un fórmula electoral que opera para la asignación de escaños conforme al criterio de divisores. De este modo, el total de votos de la lista se divide N veces, donde N es la magnitud del distrito, es decir, el número de escaños a repartir por unidad electoral. Luego se asignan los cupos conforme al criterio de los cocientes más altos.